



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Urgente

ACUSE

Ciudad de México a 31 de enero de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0221/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE
PODA DE 28 (VEINTIOCHO) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, y en atención a la solicitud de C. Liliana Montaña ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha 19 de enero de 2023, a la que se le asignó el número de Dictamen 237, donde solicita la valoración de 28 árboles, se localizan en la [REDACTED] de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha 19 de enero de 2023, personal adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha 19 de enero de 2023, personal técnico operativo adscrito a la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción:



Dictamen 237

Página 1 | 15

Eliminado el domicilio de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
la Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Fresno/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Blanqueta	9	35	10	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con tallo codominante, copa desbalanceada que interfiere con cableado, sistema radicular reprimido
2	CEDRO BLANCO/ Calitropsis lusitanica			9	45	6	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado, sistema radicular reprimido.
3	CEDRO BLANCO/ Calitropsis lusitanica			10	35	4	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado, sistema radicular reprimido

Dictamen 237

Página 2 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

4	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	10	40	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada que interfiere cableado, sistema radicular reprimido.
5	CASUARINA/Casuarina equisetifolia		16	45	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado, sistema radicular reprimido
6	CASUARINA/Casuarina equisetifolia		17	55	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol Con copa desbalanceada ramas largas que interfieren con inmueble, sistema radicular reprimido
7	LIQUIDÁMBAR/Liquidambar styraciflua		12	45	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado y Ventana	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con ventana del inmueble y cableado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
La Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaño	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

9	Fresno/Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	12	35	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado, sistema radicular reprimido.
9	TROENI Ligustrum japonicum		8	35	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, requiere limpieza de copa, sistema radicular reprimido.
10	PINO/Pinus sp		6	20	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas bajas, que impide paso peatonal, requiere elevación de copa, sistema radicular reprimido
11	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia		12	45	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, presencia de heridas, requiere limpieza de copa, sistema radicular reprimido.

Dictamen 237

Página 4 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Ahada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaño	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

12	LIQUIDÁMBAR / Liquidambar styraciflua	Eliminado el domicilio	10	45	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado.
13	LIQUIDÁMBAR / Liquidambar styraciflua		10	45	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado
14	LIQUIDÁMBAR / Liquidambar styraciflua		10	45	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado
15	TROENUS japonicum		8	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

16	TROENUS Ligustrum japonicum	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	55	7	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que interfiere con cableado.
17	TROENUS Ligustrum japonicum		Banqueta	8	50	6	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que interfiere con cableado.
18	TROENUS Ligustrum japonicum		Banqueta	5	35	4	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que interfiere con cableado.
19	LIQUIDÁMBAR / Liquidambar styraciflua		Banqueta	9	35	4	Buena	Buena	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que interfiere con cableado.

Dictamen 237

Página 6 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Liliana Montaño	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Via Publica
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

20	FRESNO /Fraxinus uhdei	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que requiere limpieza de copa, sistema radicular reprimido.
21	OPRÉS ITALIANO/Cupressus sempervirens		Banqueta	9	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, que requiere limpieza de copa, sistema radicular reprimido.
22	JACARANDA Jacaranda mimosaeifolia		Banqueta	10	50	12	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Fachada	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que proyectan hacia la fachada de la vivienda.
23	JACARANDA Jacaranda mimosaeifolia		Banqueta	14	55	15	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que interfieren con cableado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaño	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

24	TROENOLIGSTRUM lucidum	Eliminado el domicilio	Banqueta	5	35	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que interfieren paso peatonal, sistema radicular reprimido.
25	ARAUCARIA /Araucaria heterophylla		Banqueta	10	25	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado e inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que interfieren con inmueble.
26	CASUARINA /Casuarina equisetifolia		Banqueta	5	55	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol que presenta desmoche, tumores y raíces expuesta.
27	CASUARINA /Casuarina equisetifolia		Banqueta	4	55	4	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol que presenta desmoche, tumores y raíces expuesta.

Dictamen 237

Página 8 | 15



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Ahoda



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				

28	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	15	55	10	Buena	Bueno	6 a 20 años	51 a 199	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada sobre arroyo vehicular, sistema radicular reprimido.
----	-----------------------	------------------------	----------	----	----	----	-------	-------	-------------	----------	---------	----------	------	---

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6, 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2, y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

ELABORÓ

Filiberto Barrueta Villa
Poda y Derribo de Árboles de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 990

REVISÓ

Biol. Doroteo Santos Zafra
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 20



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



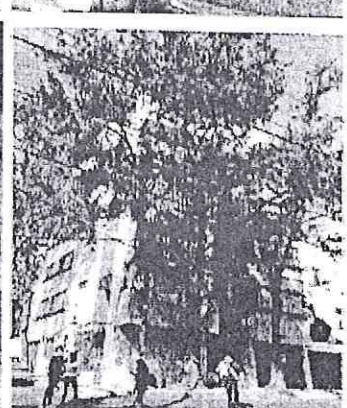
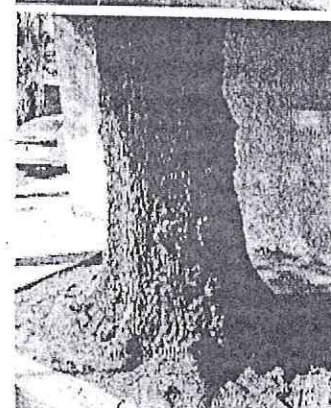
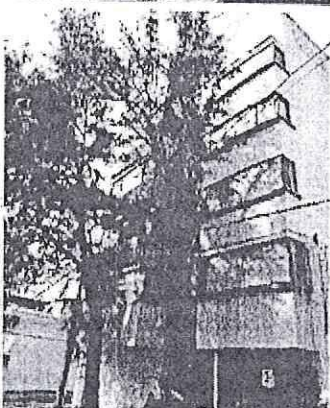
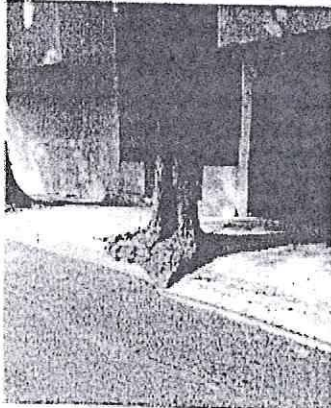
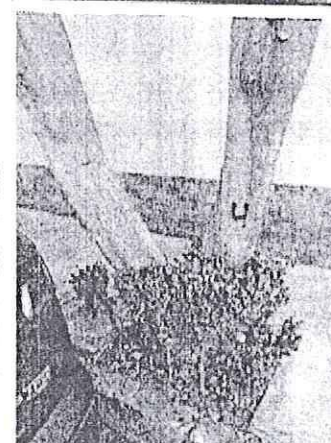
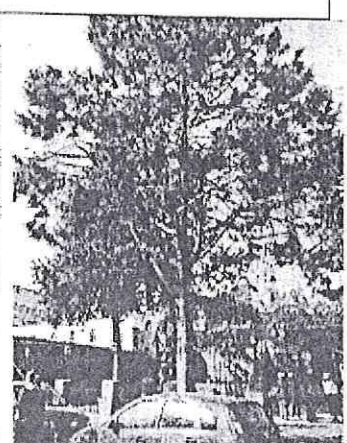
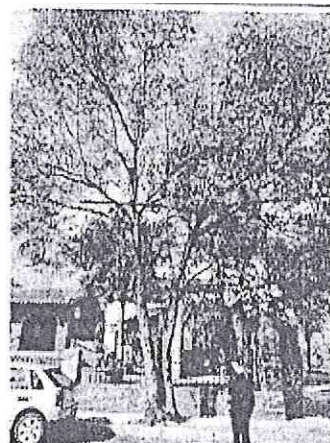
2023
Francisco
VIESCA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN
PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

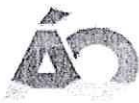
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaño	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



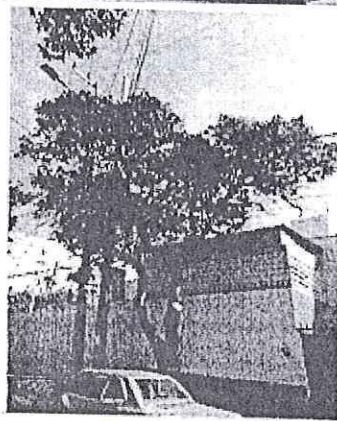
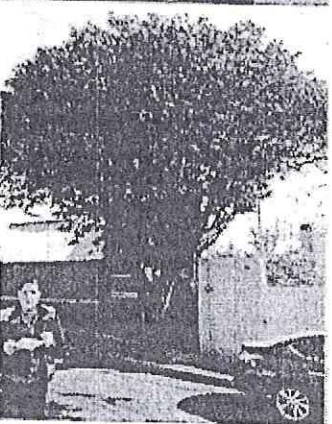
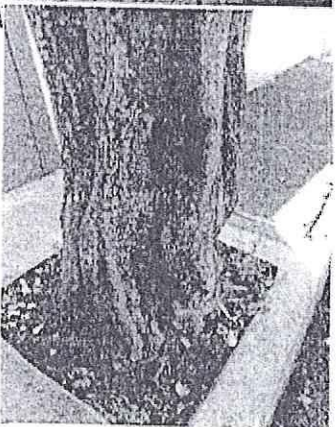
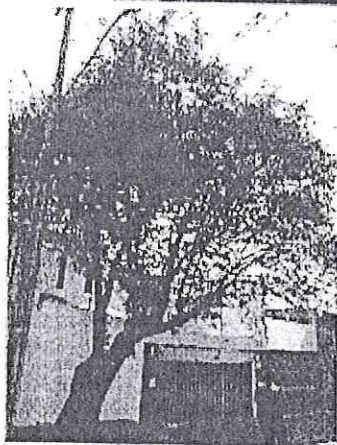
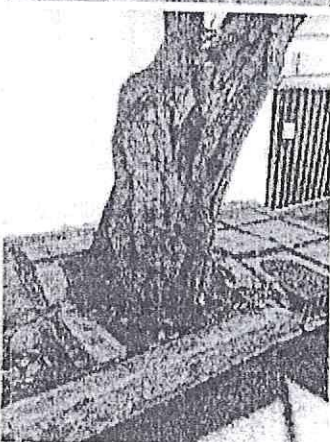
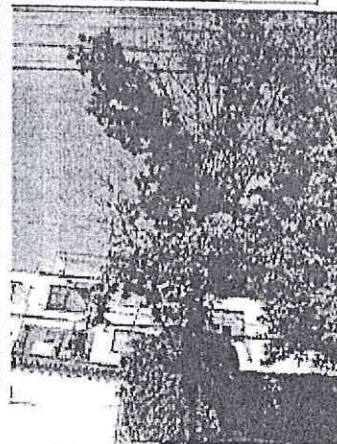
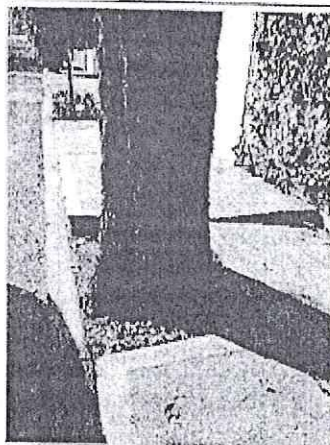
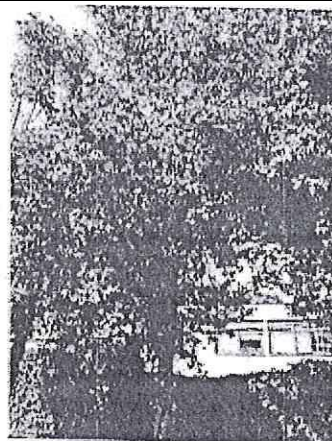
2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, DIRECCIÓN
DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Lillana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



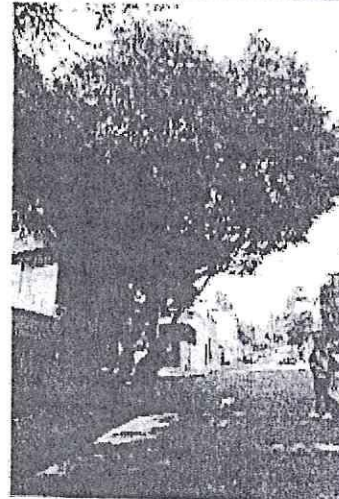
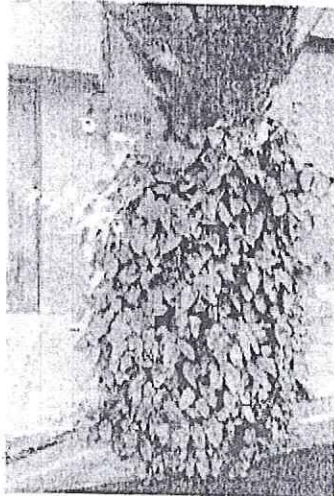
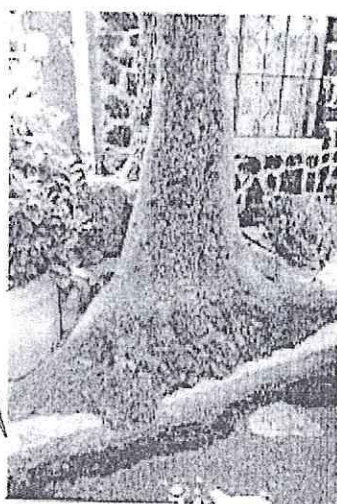
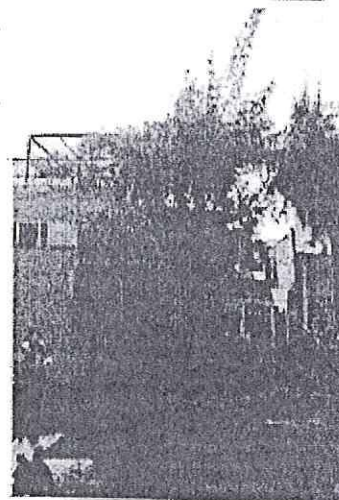
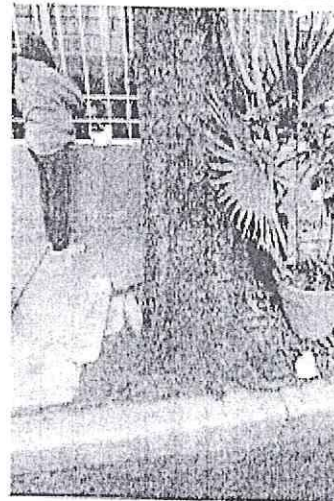
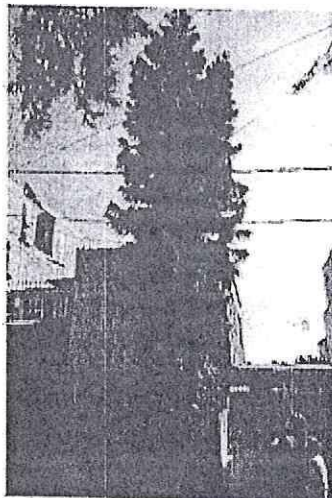
2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:	Liliana Montaña	FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	19 enero del 2023	HORA:	10:00	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 0237
ENTRE CALLES:				





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
FRANCISCO
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

- I. Se dictaminó procedente la poda de 28 (veintiocho) árboles de las especies: (1) ARAUCARIA/*Araucaria heterophylla*, (1) CIPRES ITALIANO/*Cupressus sempervirens*, (1) PINO/*Pinus sp.*, (2) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (2) FICUS/*Ficus benjamina*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (5) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (5) LIQUIDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (6) TROENO/*Ligustrum lucidum*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

- II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación la poda de 28 (veintiocho) árboles de las especies: (1) ARAUCARIA/*Araucaria heterophylla*, (1) CIPRES ITALIANO/*Cupressus sempervirens*, (1) PINO/*Pinus sp.*, (2) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (2) FICUS/*Ficus benjamina*, (2) JACARANDA/*Jacaranda mimosifolia*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (5) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (5) LIQUIDAMBAR/*Liquidambar styraciflua* y (6) TROENO/*Ligustrum lucidum*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto de poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRO. EDGAR TONATHIU DÍAZ LÓPEZ

Director de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

ETDL/SVL/srp

Dictamen 237

Página 15 | 15

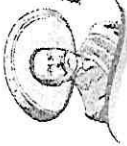
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
2		CEDRO BLANCO/ <i>Callitropsis lusitanica</i>	PODA	2
3		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
4		CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	PODA	2
5		LIQUIDAMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>	PODA	1
6		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
7		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
8		PINO/ <i>Pinus sp</i>	PODA	1
9		CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	PODA	1
10		LIQUIDAMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>	PODA	1
11		LIQUIDAMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>	PODA	2
12		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
13		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
14		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
15		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
16		LIQUIDAMBAR/ <i>Liquidambar styraciflua</i>	PODA	1
17		FRESNO/ <i>Fraxinus uhdei</i>	PODA	1
18		CIPRES ITALIANO/ <i>Cupressus sempervirens</i>	PODA	1
19		JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosifolia</i>	PODA	1
20		JACARANDA/ <i>Jacaranda mimosifolia</i>	PODA	1
21		TROENO/ <i>Ligustrum lucidum</i>	PODA	1
22		ARAUCARIA/ <i>Araucaria heterophylla</i>	PODA	1
23		CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	PODA	1
24		CASUARINA/ <i>Casuarina equisetifolia</i>	PODA	1
25		FICUS/ <i>Ficus benjamina</i>	PODA	1
Son 28 árboles para PODA en l			28	
Eliminado el domicilio				

Dictamen 237

Oficina de Asesoría Jurídica, Calle 10, Col. Tlalmanolte, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100, Ciudad de México